

El Guadalete.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio

EN BARCELONA

SEGUNDA SESIÓN.

24 de Octubre.

La presidencia invita al señor secretario á que dé cuenta de la ponencia que ha presentado la comisión dictaminadora, procediéndose á ello por el señor Alzamora (secretario), y que es el de tenor siguiente:

"La comisión elegida por la Asamblea, como comienzo de sus funciones, somete á lo aprobación de la misma el siguiente

Dictamen relativo á las cuatro primeras preguntas del cuestionario:

Se solicitará del Gobierno de Su Majesta y de las Cortes del reino, la aprobación del siguiente

Proyecto de Ley.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para publicar como ley del reino el real decreto de 21 de Junio de 1901, con las modificaciones introducidas por el real decreto de 13 de Diciembre y reales órdenes del 7 y 21 del mismo mes y año.

Art. 2.º Se concederá á las Cámaras de Comercio que lo soliciten por conducto del ministerio de Agricultura Industria y Comercio la imposición de un recargo de 1 por 100 sobre las cuotas directas al Tesoro que por industrial ó utilidades satisfagan los comerciantes, industriales y navieros que se detallan en el artículo de esta ley.

Dicho recargo tendrá carácter obligatorio dentro del territorio de la Cámara de que se trate, y sus productos se entregarán trimestralmente por la tesorería de Hacienda á la junta de la Cámara respectiva.

Art. 3.º En el caso de que alguna Cámara se proponga la realización de una obra de carácter público y de reconocida utilidad, el Gobierno, previa la justificación necesaria, podrá autorizar con carácter extraordinario la elevación del recargo hasta el 5 por 100 sobre la cuota del Tesoro.

Art. 4.º Para los efectos del artículo segundo se consideran:

Comerciantes: Los que tributen por las tarifas primera, segunda y quinta (en los epígrafes que no se refieren á la ambulancia) de la contribución industrial y de comercio y de los farmacéuticos.

Industriales: Los que se hallen comprendidos en la tarifa tercera y la sección de artes y oficios de la tarifa cuarta.

Navieros: Los navieros propiamente dichos, los armadores y los consignatarios.

Barcelona 23 de Octubre de 1904."

Después de alguna discusión fué aprobado por unanimidad el anterior dictamen.

El Sr. Paraiso, desde la presidencia, incita á que se presenten proposiciones que la comisión dictaminará y se discutirán.

El Sr. Madolell propone que se remita un mensaje á las Cortes y al Gobierno, lamentándose del espectáculo poco edificante que se da perdiendo el tiempo discutiendo cosas sin interés para el país, y pidiendo que se ocupen los cuerpos colegisladores en los proyectos de ley que hay pendientes. Algunos murmullos, esta vez de desaprobación, motivan que el presidente conteste manifestando que ésta no es la misión de la Asamblea, y dada por presentada la moción, invita para junta inmediata y se levanta la sesión. Eran las seis y cuarenta.

NOTAS MADRILEÑAS.

26 Octubre.

Estamos peor que estábamos. Las conferencias celebradas ayer para buscar términos de avenencia entre mayoría y minorías del Congreso, no han servido para encontrar la ansiada fórmula que ponga término á la cuestión que paraliza la vida parlamentaria; pero, en cambio, ha distanciado más á las oposiciones y al gobierno, y lo que es peor, hace más crítica la situación del Presidente del Congreso.

Ello es irremediable. La discrepancia del Sr. Romero en asunto en que los diputados han de poner todo su empeño, con la doctrina sustentada desde el banco azul, tiene que producir necesaria y fatalmente una crisis presidencial.

Ya ayer tarde los hechos se impusieron á todos los convencionalismos. Mientras el Sr. Romero, reunido con los jefes de las minorías, buscaba la fórmula de concordia, el Congreso paladeaba una *juerguecita* provocada por el diputado Lerroux, quien, en términos gráficos, se empeñó en divertirse á costa del Vicepresidente Sr. Marqués de-Figueroa.

Para evitar escenas de esta clase, que fácilmente degeneran en un escándalo parlamentario, el gobierno quiere, y no sabemos si lo conseguirá, que el Sr. Romero presida en adelante las discusiones, incluso la de los suplicatorios. No sabemos si podrá hacerse esto, dadas las prescripciones reglamentarias, ni si el Sr. Romero Robledo estará dispuesto á este, para sus opiniones, grande sacrificio; pero aun suponiendo que á ello se decida, la cuestión queda en pie.

Pasados los treinta días sin que el Congreso haya resuelto, hay que comunicar á los Tribunales que está concedida la autorización. Esta comunicación ha de suscribirla el Presidente de la comisión de suplicatorios que lo es el de la Cámara; y como éste opina en sentido diametralmente opuesto, ó tendrá que obrar contra su opinión, ó retirarse de la presidencia. Este es el dilema.

Claro está, que la solución no ha de ser otra que la última, á menos que antes las partes transijan; pero ya ayer en las varias reuniones habidas, quedó demostrado que esto no es fácil.

Los compromisos y las declaraciones de unos y otros, les empujan á la lucha que implica necesariamente la retirada del Sr. Romero. Y esto no favorece á nadie, y menos al gobierno.

La sociedad titulada Altos hornos de Vizcaya ha denunciado el convenio que existía entre los fundidores de hierro, fundándose en que muchas fábricas indicadas no cumplían los compromisos pactados.

Reunidos ayer los representantes de estas fábricas, han acordado disolver el Sindicato, que como tantos otros, no tenía otro objeto que el de matar la competencia, en perjuicio del público.

La cuestión de los vascongados sigue sin resolver.

Parece que hoy se reunirán en el domicilio del Presidente del Consejo de Ministros, los comisionados de las tres Diputaciones vascas, confiándose en llegar á soluciones de armonía, puesto que el Gobierno no tiene otro interés que el salvar las conveniencias del Tesoro público; y por su parte las provincias dichas, salvada su autonomía económica, no han de regatear un impuesto que pesa sobre toda la nación.

Terminada la conferencia de hoy, es probable que la *Gaceta* de mañana, publique la R. O. que contenga el pensamiento definitivo del Gobierno.

Se administraron antes de ayer tarde las aguas bautismales á la Infanta, recién nacida, que llevará en el mundo el nombre de Isabel.

El acto, que en otras circunstancias, hubiera sido motivo de grande regocijo, resultó de una tristeza inmensa, como no podía menos de acontecer, por la suerte de la egregia madre de la catécumena.

El dolor de la Reina era tan intenso, que según refieren los que presenciaron el bautismo, no dejó un momento de llorar.

¡En verdad, la vida es manantial inagotable de grandísimas amarguras!

BRISSA.

CARICATURAS DE LA GUERRA

Kuroki transformado,

POR CARAN, D'ACHE.



General fui, y al reves de otros muchos he ascendido, que hoy me encuentro convertido en lancero polonés.

Literatos no metódicos me transforman de repente; ¡es mucha gente, la gente que me mima en los periódicos!

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Jorge de Grecia en París.— Objeto de su detención.—El pleito turco-cretense.—¿Triunfará?

Sin ruido, sin aparato, amparado tras de un incógnito en verdad riguroso, ha llegado nuevamente á París Su Majestad Jorge, rey de Grecia.

En la fría mañana en que descendía del *Word-express* en la estación del Norte, procedente de Copenhague, adonde se había dirigido anteriormente desde París, apenas si pasarían de unas quince las personas que le aguardaban.

El monarca apareció sobre el estribo del vagón, y su figura alta y delgada permaneció un instante inmóvil, destacándose sobre su pálido y anguloso rostro el fuerte bigote ya blanqueado por abundantes canas. Acompañado del Sr. Delgamis, ministro de Grecia en París, dirigióse al hotel Bristol. Ya tenemos, por consiguiente, otra vez entre nosotros al egregio huesped, al soberano de Grecia, á quien sin duda conduce nuevamente á París asunto de bastante importancia y trascendencia.

Nada parece haberse todavía convenido respecto á la fecha en que Su Majestad ha de hacer su visita al palacio del Eliseo, y muy bien pudiera depender el día en que haya de verificarse, de algunas entrevistas que el rey ha de celebrar precisamente.

En efecto, la causa que al parecer motiva su detención es la de avistarse con su hijo el príncipe Jorge, actual Gobernador de Creta.

Basta con que hayamos nombrado esta isla para que se adivine fácilmente, que el pleito que los cretenses vienen sosteniendo con tanta constancia ante los ojos de Europa, no es ni mucho menos, ageno á estas visitas.

Sabida es de todos la historia de las pretensiones del pueblo de Creta, anhelante de sacudir el yugo que le liga á Turquía.

Ardiendo en deseos de anexionarse á Grecia, levantóse una vez, surgió la encarnizada guerra turco-helena; Marte, esta vez injusto, hizo que el reino griego llevase la peor parte en la contienda y lo único, lo poco que podía lograrse para un pueblo ansioso de libertad y amante de sus tradiciones, era una regateada autonomía que hubo de concedérsele, nombrando gobernador el príncipe Jorge.

Pero ni su acierto en el mando, ni su caballerosidad, ni sus dotes de gobierno bastan á contener la actitud de todo un país que ve truncados sus de-

seos y aspira, á todo trance, á borrar la que él entiende ignominiosa dependencia de Turquía.

Jorge I permanecerá en París unos diez días y en este tiempo, unidos él y su hijo, podrán exponer ante Loubet y Combes y tratar con ellos, acerca de tan interesante cuanto delicado asunto.

El príncipe Jorge ha visitado varias capitales de Estado y se propone sostener ante ellas la causa de los cretenses, causa de Humanidad y de justicia que, orillando el sangriento fantasma de la cuestión de Oriente, urge y conviene resolver.

¿Adelantará algo ahora en este camino el rey Jorge I?... *Chi lo sa.*

Mientras el arduo problema se resuelve, ó se trata por lo menos de resolver, Jorge I continuará alojado como un burgués rico en su entresuelo del hotel Bristol, el mismo que ocupa siempre que viene á París, y acompañado del Sr. Thon y de su oficial de ordenanza, de su hijo ó tal vez solo, paseará, según su costumbre, por los grandes boulevares como un sencillo particular, por entre los transeúntes que indiferentes pasan á su lado bien ajenos de haber quizás tropezado al rey de Grecia.

IGNOTUS.

París 23 Octubre 18.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUMARIO: Volcán en explotación.—El "trust" del acero.—La carga en los buques.—Impuesto sobre transportes.

Ahora vuelve á repetirse, después de haberse anunciado la noticia hace algunos años y sido desmentida rotunda y categóricamente, que en breve será un hecho la explotación del famoso volcán americano que lleva por nombre el de Popocatepett.

Esta explotación *sui generis*, que requiere por su índole y condiciones especialísimas estudios y circunstancias muy adecuados, está ya siendo objeto de la atención de los financieros de todo el mundo.

Según el *Mexican Herald*, se ha ultimado el contrato de venta, conforme al cual el precio es de 300.000 pesos oro, que percibirá el General Gaspar Sánchez Ochoa.

Para la compra se ha constituido un sindicato representado en México por Mr. Charles Holt, quien á su vez ha formado para la explotación una compañía con cinco millones de duros, que será la que extraiga el azufre depositado en los cráteres de volcán y se erigirá en propietario de 40.000 hectáreas

de terreno de cultivo y bosque anexos á la principal adquisición.

Parece que la presidencia de la sociedad se ha ofrecido al Gobernador del Estado de México, general D. Fernando González, y la vicepresidencia á monsieur Robert Roosevelt, tío del presidente de la República norteamericana.

Espéranse, no sin motivo, grandes sorpresas en esta nueva explotación, donde el azufre pudiera ser lo que menos importase.

Se anuncia que las negociaciones relativas á la constitución del *trust* internacional del acero, del que tantas veces se ha hablado, volverán á reanudarse, y que después de los días que llevaban suspendidas se espera ahora poder llegar á un acuerdo.

L'Intendence Belga, tratando del asunto, anuncia una conferencia en Bruselas, donde es fácil concurrir los fabricantes de biguetas belgas y alemanes, buscándose al presente una fórmula de unión entre éstos y los norteamericanos. Se supone que se llegará á un acuerdo en la próxima reunión de Busseldorf.

Respondiendo á una consulta del capitán general del Ferrol acerca de la sobrecarga que al salir de los puertos pueden llevar los buques se ha dispuesto:

Que éstos, sea cualquiera su nacionalidad, no rebasen la línea de máxima carga, que no salgan en otro caso, que se entienda como tal nivel el que tenga el buque, señale cualquier Estado ó las sociedades reconocidas como competentes para estos casos, tales como el *Bureau, Veritas*, el *Lloyd Register* ó las que designe el ministro de Marina.

Los buques que no tengan marcada línea máxima de carga quedan sujetos á la resolución del capitán de puerto.

Según el articulado del proyecto de ley presentado á las Cortes para la reforma de la ley del impuesto de transportes, se modifica en virtud del artículo 1.º la ley de 20 de Mayo de 1900, dejando exentas de pago las cuotas de embarque en el cabotaje, los trigos, cereales y harinas, los ganados, patatas y legumbres secas, carbón vegetal, leñas y abonos.

Por el 2.º artículo se exceptúan también iguales productos cuando circulen por el Reino, ya sea por tierra ó fluvialmente.

SIXTO REINOSA.

Consultas sobre alcoholes.

Fabricantes, almacenistas y detallistas.

PREGUNTA.—¿Puede destilar é importar aguardientes simultáneamente un industrial que aparece matriculado como fabricante, como especulador en vinos y aguardientes, tarifa 2.ª epígrafe 3.º, y como tienda de ultramarinos, tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 10?

Respuesta.—El fabricante sólo puede fabricar; únicamente podrá recibir en su fábrica alcoholes para rectificarlos en ella, caso de que posea aparato rectificador.

Las demás industrias que pueda ejercer han de ser completamente independientes de la fabricación de alcoholes, y ejercerse en locales distintos. Véase el art. 193 del reglamento.

Rebaja de graduación de los aguardientes compuestos.

PREGUNTA.—Suponiendo que se obtuviesen aguardientes de 65º centesimales, y que el impuesto de fabricación se liquidara y pagara por los hectolitros obtenidos ó importados á ese grado, ¿podría rebajarse á 46º (que es lo corriente para bebida), sin que devenga derechos ni impuestos el aumento obtenido rebajando el grado?

RESPUESTA.—Los alcoholes pagan a la salida de la fábrica por su volumen y graduación; así, pues, el agua adicional dentro de la fábrica para rebajar la graduación vendría a aumentar el volumen del alcohol, y sobre éste se fijaría el impuesto. Véase el art. 4.º de la ley.

Ventas en las fábricas.

PREGUNTA.—¿Puede vender en su comercio lo que destile y lo que importe al por mayor y al por menor?

RESPUESTA.—El fabricante puede vender en su fábrica sus productos al por mayor, nunca al por menor ó al detalle.

Ventas al por mayor y menor.

PREGUNTA.—Si con las trabas de la nueva ley le fuese imposible destilar, puede con la matrícula de especulador vender al por mayor, y por la de ultramarinos al por menor?

RESPUESTA.—Si la contribución industrial que satisface le permite hacer esta clase de ventas, desde luego puede vender como desee; pero teniendo en cuenta que esto no sea en fábrica de alcoholes ó aguardientes compuestos, para lo cual debe atenderse á lo ya manifestado y á lo que consta en el reglamento.

En el establecimiento donde venda al por menor, no puede vender al por mayor ni expedir vendis.

Adición de agua á los aguardientes y licores.

PREGUNTA.—¿Los aguardientes y licores pueden ser rebajados al entrar en almacén en cuyo caso sería imprescindible hacer constar, en la libreta, de que trata el núm. 3.º del artículo 198 del reglamento, el aumento de líquido, no viniendo en este caso conforme el asiento con la guía ó vendi que el producto trajese, ó sólo puede hacerse la adición de agua al poner los aguardientes y licores á la venta?

RESPUESTA.—Los vendedores al por menor de aguardientes compuestos y licores, pueden añadir agua á estos productos, haciendo uso de la autorización del art. 199 del reglamento, cuando quieran, anotando en sus libretas el volumen y la graduación primitiva, y el volumen y la graduación después de la adición.

Desde Cádiz.

Se había dicho que vendría á Cádiz la escuadra rusa del Báltico, ó por lo menos algunos buques de la misma.

En los centros oficiales no se tienen noticias algunas.

Supónese que las autoridades de Marina tendrán del Sr. Ministro de dicho ramo análogas instrucciones á las que se han dado á Vigo y demás puertos del litoral, para que se observe la neutralidad más absoluta.

En Cádiz no hay ningún barco con carbón, ni se espera tampoco, con destino á la escuadra citada, pues los que salieron de Canarias para este puerto al llegar frente al Semáforo de Sagres recibieron instrucciones de seguir para Vigo y son los que han originado ayer el conflicto de que se ha dado cuenta por telégrafo.

Caso de que algún buque de guerra ruso se divisara que hacía rumbo á Cádiz, se daría cuenta inmediatamente al Sr. Ministro de Marina y al Capitán general del Departamento Sr. Viniegra el cual se trasladará á la capital.

El Semáforo de Sagres (Cabo de San Vicente) dará aviso telegráfico de cuando pase para el Sur la mencionada escuadra.

—El Juez especial de la causa de Alcalá del Valle Sr. Pozzi con el Secretario Sr. Callejo, estuvo hoy en la Audiencia, instalándose en el despacho del Sr. Fiscal de S. M., en donde continuó sus trabajos del sumario que instruye, y en el que parece está próximo el auto de conclusión.

Alcance postal.

DEL EXTRANJERO

LONDRES 26.

En el banquete celebrado en honor de los marinos norteamericanos lord Selborne habló del incidente ocurrido en el mar del Norte, calificándolo de atentado inexcusable.

SAN PETERSBURGO.

Hoy ha publicado el periódico oficial el decreto del Czar firmado el 23 del corriente nombrando al general Kouropatkin jefe supremo de los ejércitos rusos de la Manchuria y lugar teniente del emperador en el Extremo Oriente.

WASHINGTON 26.

El departamento de Estado ha dirigido un telegrama circular á todos los diplomáticos norteamericanos acreditados en el Extranjero, ordenándoles pongan en conocimiento de los gobiernos la invitación del presidente Roosevelt para celebrar un nuevo Congreso de la paz en La Haya.

En él se tratarían los temas siguientes:

Primero: Medios de solucionar los conflictos internacionales aunque los pueblos litigantes estén ya en guerra.

Segundo: Medios de evitar ó cuando menos disminuir los horrores de la guerra; y

Tercero: Medios para preservar incólumes los derechos de las potencias neutrales.

The New York Herald desmiente la noticia de que se estaba preparando una revolución en el Estado de Panamá. El único movimiento á que se tendía era á la deposición del Sr. Arias.

El ministro de Panamá en Washington ha declarado que su gobierno espera que se hará una revisión del tratado relativo al Canal por la que se reconozca la completa soberanía del Panamá sobre el Canal.

Un notable político extranjero, durante una audiencia con el Papa ha interrogado á S. S. sobre la cuestión ruso-japonesa. Con gran sorpresa de dicho político el Sumo Pontífice, además de una honda simpatía, ha expresado su gran admiración para los japoneses.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

ALCOHOLES.

En la imprenta de este periódico se expenden Talonarios de Solicitos para

Conduces, permisos y guías

para la exportación de Vinos, Alcoholes, Cognacs y Licores y su circulación en la Península.

MARÍA DUARTE

participa á su numerosa y distinguida clientela que ha regresado, de su viaje del extranjero con un completo surtido de sombreros.

Nuevas cátedras en el Ateneo.

—En la última reunión celebrada por la Junta Directiva de dicho Centro, antes de ayer, fué aceptado con gran satisfacción de la Junta, el ofrecimiento hecho por los señores D. Luis G. Pérez Jurado y D. Antonio Gallegos y Sánchez, de dar, durante el curso que comienza, clases de Aritmética elemental el primero y de Análisis Matemático el segundo.

La clase de Aritmética elemental será para los alumnos que se matricularon en las asignaturas de Aritmética mercantil y Teneduría de libros, y viene á llenar una necesidad, por haberse observado que muchos alumnos que se matriculaban en dichas asignaturas, carecían de conocimientos elementales de Aritmética, por lo que la labor del Catedrático se hacía muy penosa.

Ahora, y gracias al laudable ofrecimiento del Sr. Pérez Jurado, los alumnos tendrán una preparación adecuada para poder obtener más rápidamente provecho en las clases mercantiles.

La clase de Análisis matemático, perteneciente á las Matemáticas superiores, que dará el Sr. Gallegos, es de ampliación para los alumnos que piensen dedicarse á alguna de las carreras ó estudios de ciencias exactas, y requiere conocimientos previos, por lo cual para matricularse en dicha clase, habrá que acreditar tener aprobados en el Instituto los estudios de Aritmética y Álgebra elementales.

Es en alto grado digna de elogio la generosa y desinteresada cooperación de tan dignos é ilustrados profesores, y el Ateneo cuenta, gracias á ellos, con un aumento en sus cátedras muy estimable y conveniente.

Ayer tarde estuvo haciendo ensayos de embarque en la estación de mercancías, el cuarto escuadrón del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando de su capitán D. Ignacio Rincón.

Mayordomo.—Ayer en el expres, regresó de Madrid, nuestro distinguido convecino D. Joaquín María Rivero y González, Mayordomo de semana de la Real Casa.

Jefe.—Por el alcalde, Sr. Coloma, le fué entregado ayer el nombramiento de Jefe de la Guardia Municipal, al subjefe D. José Luis González, que interinamente lo venía desempeñando.

Nos parece muy acertado el nombramiento, por recaer en un empleado que lleva prestados importantes servicios, y que reúne sobradas condiciones de aptitud y carácter para el cargo.

Reciba el Sr. González nuestra enhorabuena.

Buen acuerdo.—Cumpliendo acuerdo de la Junta local de Reformas sociales, de Cádiz, el Domingo próximo le serán entregados gratis á sus dueños en el Monte de Piedad de la capital de la provincia, ciento cuarenta y siete lotes de ropas allí empeñadas.

Dichas ropas han sido redimidas con los fondos procedentes de las multas impuestas allí por infracciones de la Ley del descanso dominical.

D. E. P.—Ha dejado de existir en Málaga, víctima de una dolencia al corazón, el notable litógrafo D. Manuel Ramírez Bonno, persona muy estimado en aquella capital.

Petición de mano.—Nuestro distinguido convecino el exdiputado á Cortes D. Manuel A. de la Riva, recibió ayer una carta de la respetable Sra. D.ª Francisca Cordero, viuda de Pérez Echagüe, residente en Almería, pidiendo la mano de su bellísima hija la Srta. Guadalupe de la Riva y González, para su hijo don Antonio Pérez Cordero.

Ateneo.—El Domingo á las nueve de la noche se celebrará, según está anunciado, la apertura del curso en dicho centro docente.

El acto se celebrará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía "La Giraldá" ADAM. Por el Sexteto Jerezano.
2.º Memoria reglamentaria, por el Secretario General D. Antonio Gallegos Sánchez.
3.º "Cosas del día", composición poética, por D. José M.ª Rendón.
4.º Vals "Teocromio" BECUCCI.
5.º "Bajo la parrá", poesía de la Srta. Carolina de Soto y Corro.
6.º "Ante una espiga de trigo" "Rayos X" "Al Guadalete" Sonetos de D. Gumersindo Fernández de la Rosa.
7.º Andante op. 29 BEETHOVEN. Por el Sexteto.
8.º "Conveniencia de la creación de un Ateneo Nacional", discurso leído por el Presidente D. José Barrón.
9.º "En Posta", Galop GRECH. Por el Sexteto.

Adquisición.—Nuestro acaudalado convecino el distinguido sportman don Cristóbal de la Quintana y González, ha adquirido en Sevilla por mediación de don Agustín García y Fernández de los Ríos, el magnífico caballo semental, Recobero, de tres años y medio de edad y pelo sabino, propiedad de D. Romualdo Jiménez, y con el hierro del ganadero D. Anselmo R. de Rivas.

Según los inteligentes, el caballo Recobero es un hermoso ejemplar, digno de figurar al lado de los mejores.

Hoy marcharán á Alhama de Granada y Madrid, la respetable Sra. doña Josefa García Leaniz, viuda de Freyre, y sus hijos Angeles y D. Fernando.

Percance.—En su domicilio, Asilo 13, dió ayer una caída Francisco Rodríguez Gutiérrez, fracturándose el homo plato derecho.

Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Compañía.—Ayer marchó á Cádiz, donde embarcará para Vigo, los artistas que forman la compañía de ópera y opereta que dirige D. Emilio Giovannini.

Accidente desgraciado.—Persona llegada ayer de Sanlúcar de Barrameda, nos refiere un desgraciado accidente, que ha costado la vida á un joven, y que ha causado gran emoción en aquella ciudad.

Parece que desde hace algún tiempo, un dependiente del resguardo de consumos, que presta sus servicios en la Caseta establecida en las inmediaciones de la Fábrica del gas, venía dando lecciones de primeras letras á un jovencito empleado en la fábrica.

Ayer, entre ocho y nueve de la mañana, llegó á la caseta el joven, para dar lección, y encontró á su maestro limpiando un revolver.

Suplicó el empleado á su discípulo que esperase mientras terminaba de limpiar el arma, y á poco, sin saber cómo, disparóse el revolver, alcanzando la bala al joven en la cabeza, hiriéndole gravemente.

Conducido el herido al Hospital, falleció á las pocas horas.

Como decimos antes, el hecho ha causado impresión en Sanlúcar.

Hoy cobrarán la mensualidad de Septiembre los serenos.

Ya era tiempo.

Desde Comillas se ha trasladado á Madrid, la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río.

Teatro.—Anoche oímos decir que se harán gestiones para que cuando

termine sus compromisos en el Teatro de San Fernando, de Sevilla, la notable compañía dramática de D. Donato Jiménez, venga á dar una serie de representaciones en el Teatro Principal.

Sería de desear que esas gestiones obtengan feliz resultado, para que los amantes del arte dramático puedan saborear las producciones de nuestros grandes dramaturgos.

Viajeros.—Regresó de Madrid nuestro estimado convecino D. José M.ª Romero Pascual.

—Marchó ayer tarde á Sevilla, D. Bartolomé Lassaletta.

—Regresaron de Algeciras, nuestro estimado convecino D. José García Mier y su bella hija María.

—Estuvo ayer en ésta, el capitán de la Guardia Civil, D. Pedro Jiménez Topete

—Llegaron en el expres, procedente de Madrid, D. José M.ª Quintero y su distinguida esposa, D.ª Carolina del Río.

—Regresaron de Sevilla, D. Angel Torrejón y D. Agustín García y Fernández de los Ríos.

—Llegaron ayer de Puerto-Real, los distinguidos jóvenes D. Pedro Paul y D. Juan Antonio Benvenuty.

—Estuvieron ayer en Cádiz, los diputados provinciales D. Fermín Bohórquez y Marqués de Casa-Bermeja.

Ayer tarde falleció el pequeño hijo del empleado de esta administración D. José Fernández, á quien enviamos nuestro pésame.

General.—Desde Málaga marchó ayer á Madrid, el teniente general don Federico Ochando, Director general del cuerpo de carabineros.

Ha fallecido en Málaga el teniente coronel de caballería retirado D. Julián Barba y Juan.

Ayer estuvo el teniente de alcalde Sr. Primo de Rivera, acompañado del arquitecto Sr. Hernández Rubio, en la cañada de la Plata, para hacer un señalamiento de línea.

No pudo efectuarse, por ser antes necesario efectuar el replanteo de la cañada, donde se han instalado varias huertas.

Se ha denunciado á la Alcaldía que en la cañada de Guadabajaqu se han detentado terrenos.

Cuentas de patronatos.—Por la Dirección General de Administración local han sido aprobadas las cuentas del año de 1903 de los patronatos siguientes: Fundaciones de D. Francisco González Valdés, instituida en el Puerto de Santa María; de D. Francisco Barayo, en Cádiz; de D. Fernando J. de Medina, en Jerez; de D. Gaspar Reyes en Cádiz y de D. Francisco Somoza, en el Puerto.

Mañana viene á esta el Cirujano Pedicuro, Sr. Vélez Carbonell.

Los avisos se reciben en la Sastrería del Sr. Delgado, Lencería, 4.

Prélado gibraltareño.—Es esperado en Gibraltar el obispo de Southwark, Padre Amigo, hijo de aquella plaza, y á quien se prepara una cariñosa recepción.

Le será ofrecido un magnífico cáliz costeado por suscripción como recuerdo de sus paisanos.

Abruñedo.—Oscurecido y casi olvidado, ha fallecido en Madrid el que fué notable tenor D. Lorenzo Abruñedo, á quien el público de Jerez tuvo ocasión de aplaudir en La Faforita y otras óperas.

Hacia años que por decadencia de sus facultades, estaba retirado de la escena.

Era natural de Asturias.

Detenidos por la Guardia municipal en el día de ayer:

Dos mujeres por sustraer un sombrero á un individuo que se hallaba sentado en una puerta de la calle Limones.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra enfermo de algún cuidado el teniente coronel de Artillería don Alfonso Albarracín.

—Hoy llegó á Sevilla la compañía dramática de que es director D. Donato Jiménez, y que hará su debut en San Fernando el próximo sábado, con la aplaudida obra de don José Echegaray, El loco Dios, interpretando el papel de protagonista el primer actor D. Felipe Vaz.

También representará dicha compañía El abuelo, interpretando el papel de "Conde de Abrit" D. Donato Jiménez.

Recaudación de Hacienda en domingo.—La Dirección general del Tesoro publica lo dispuesto en 15 del actual que los domingos deben permanecer abiertas al público las oficinas recaudatorias de Hacienda.

María Alvarez, participa á su distinguida clientela, acaba de llegar con un elegante surtido en sombreros para la presente estación.

Se ospeda, otel Hotel de Jerez.

El infante D. Alfonso.—Las polémicas entabladas estos días con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias, á

propósito de la sucesión al trono de España, dan mucha actualidad á la figura del infante D. Alfonso, el hijo mayor de los príncipes, y Nuevo Mundo, atento siempre á la información gráfica que al público interesa, publica en su número de esta semana la única fotografía que existe del inmediato sucesor á la Corona, presentándole tal y como es en la actualidad.

Además, publica el popular semanario: El mensaje de los montañeses á Maura, notable dibujo de Emilio Sala.—Las fiestas del Pilar.—La suspensión de las maniobras (fotografías interesantísimas)—La guerra ruso-japonesa.—Notas teatrales: Figuras del teatro de la Princesa. Lucrecia Arena en "El úsuar de la guardia". "La borracha". "La tragedia de Pierrot".—Los toros y el descanso dominical; y otros muchos originales artísticos y literarios.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

POLI-CLÍNICA GABINETE ELECTRO-TERÁPICO DEL Doctor Antonio Martín Menéndez Sagasta 2 (antes Por-vera) CONSULTAS: Medicina y Cirujía. — Enfermedades de niños. — Enfermedades de la matriz. HORAS: De 11 á 1. — De 4 á 6.

Conversaciones amenas. Hácense insostenibles por el mal olor en la boca. El Licor del Polo salva esta grande dificultad, perfumándola deliciosamente é impidiendo las infecciones que dan origen al mal olor.

Aya de los príncipes.—Hasta que pase el novenario se conservará la actual organización de la Casa de los Príncipes de Asturias. Luego se reorganizará, nombrando para el Príncipe Alfonso y sus hermanos, aya y teniente aya. El aya será una dama, Grande de España, cuya designación no está acordada aún.

Congreso de Higiene.—En la Universidad de Messina se ha inaugurado el tercer Congreso Nacional de Higiene de la lactancia y tutela en la infancia.

Ha sido designado para ocupar la presidencia el doctor Guzzoni.

Los restos de Kruger.—Se está repositando actualmente de carbón el vapor Batavier VI, que es el elegido para transportar á la Ciudad del Cabo los restos mortales del inolvidable Presidente Kruger.

Por los sanos elementos de nutrición que en su composición se han reunido, y por las especiales cualidades que la distinguen de ser tónico excelente, agradable al paladar y fácilmente digerible, ha llegado á ser un alimento insustituible para los niños la Harina Fosfatada, Theobromina Luque, tan estimada ya por todas las eminencias médicas.

Ningún otro compuesto similar goza favor tan grande ni tan justo; ningún otro ofrece resultados tan admirables en la práctica.

Los automóviles del Rey.—"Le Figaro" dice lo siguiente:

"Su Majestad Alfonso XIII acaba de recibir los dos automóviles que tenía encargados en París.

"Uno es de ocho caballos, y está destinado á los paseos en Madrid y sus alrededores. El otro es de 24 caballos, y servirá para las grandes excursiones."

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto! Síntomas: Palidez, debilidad, sin apetito, mala digestión, desvelo y sin fuerzas para caminar. La Emulsión de Scott. El remedio. "Emulsión de Scott." La prueba. "Empezó á tomar la Emulsión de Scott y todo le fué bien, se puso tan bien de salud, que nadie conocía que es la misma niña de antes. Ahora tiene buen apetito, buenos colores, carnes consistentes y corre y juega con alegría." Texto de una carta de D. José Estrada, Madrid, Calle de Segovia No. 45. Fijadas siempre en la marca de fábrica, sino no compréis el verdadero remedio. Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Maré, calle de Valencia No. 533, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis como prueba.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.^A

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Escavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

IMPOTENCIA
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39. — Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

EL ÁGUILA

CÁDIZ. - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ
Pesetas.
Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 34
Guardapolvos para viajes, de . . . 3 1/2 á 12 1/2
Chalecos de piqué blanco y colores y de dril, de . . . 4 á 15

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes é impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia. Ya hay muchos contrahechos é imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 61, Rue Lacroix, PARIS y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ESTOMACALINA ALFAJEME

Da las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huerta, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo con tomar una botella. — Precio: CUATRO pesetas botella. — Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid.

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884, se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

El AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis é enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías y en el

Depósito Central: Jardines número 15, bajos. ---Madrid.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4. — JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros. — Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc. — Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. — Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales. — Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre. — Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preso	Cor.	Alto	Disca	ESTACIONES	Preso	Cor.	Alto	Disca
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20		5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 39	15 43		5 33
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 50		6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50		6 52
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8		7 13
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55	Lebría	11 40	17 33		7 41
Jerez (llegada)	16 51	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 33		8
Jerez	17 16	9 5		20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22		8 30
El Cuervo	17 35	9 24		21 22	Jerez (F. E.)	12 33	18 33	8 50	15 45
Lebría	17 59	9 49		21 50	El Portal	13 40	18 59	8 59	15 54
Las Cabezas	18 14	10 6		22 9	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18
Alcantarillas	18 51	11 6		22 46	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35
Utrera	19 14	11 26		23 11	San Fernando	13 27	19 30	10 4	16 59
Dos Hermanas	19 31	11 45		23 30	2.ª Aguada	13 45	19 55	10 25	17 20
Sevilla (S. B.) L.					Cádiz	13 45	20	10 30	17 25

ESTACIONES	Cor.	Alto	Disca	Habo	ESTACIONES	Cor.	Alto	Disca	Habo
Jerez Salida	18 50	13	9 10	00 00	Bonanza Salida	6 40	14 40		
Alcibilla	19 1	13 11	9 19		Sanlúcar	7 15	15 15		00 00
Las Tablas	19 23	13 33	9 38		Las Tablas	7 43	15 43	19 28	
Sanlúcar	19 44	14 11	10	00 00	Alcibilla	8 5	15 45	19 45	
Bonanza	20 6	14 11	10		Jerez Llegada	8 15	16 15	19 55	0 00

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.
LÍNEA DE TÁNGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz:—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón

Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARI

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 28	
7:15 de la mañana.	12:00 de la mañana.
1:00 de la idem.	2:00 de la tarde.
3:00 de la tarde.	4:00 de la idem.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 26 de Octubre:

Temperatura máxima	27.50
Id. mínima	15.00
Id. media	21.25
Máxima al sol	31.75
Radiación solar	0.25
Radiación terrestre	0.80
Tensión del vapor de agua	14.10
Estado higrométrico del aire	75.75
Presión barométrica á 0 grados	760.94
Evaporación en milímetros	2.40
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	17.4

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 2.
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 124.
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 119.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 585
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 108.
Socorros extraordinarios, 1.
Kilogramos de pan repartidos en extrao dinario, 0.
Traséuntes socorridos, 0.
Total de individuos socorridos, 736.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1748 1/2
Lanar, 10, con peso de 143.500.
De cerda 9, con peso de 1014 kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2.06.—De 2.ª idem 1.76

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

GOTA
LICOR
DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

CHOCOLATE Y CAFÉS
DE LA
COMPañÍA COLONIAL
TÉS TAPICCA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS